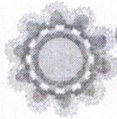


Acuse



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Tanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 09 de junio de 2025

Nota I.M. N° 343 /2025

Señora

Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 3

Abg. Elvia Catalina Chávez

Fiscalía Especializada Ambiental de la ciudad de Asunción

Presente:

El Intendente Municipal de la ciudad de Itauguá, Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Secretario General Abg. Ronald Ramón Insfrán González, tienen a bien dirigirse a usted, con el objeto de contestar la Nota N° 121 de fecha 02 de junio de 2025, recepcionada con el expediente de mesa de entrada N° 2747 en la causa caratulada "PERSONAS INNOMINADAS S/PROCEDIMIENTO ILÍCITO DE DESECHOS", a través del cual se solicita informe sobre una denuncia en contra de personas innominadas sobre un supuesto hecho de procesamiento ilícito de desechos ocurrido en el inmueble identificado como Finca N° 10.573 y Padrón N° 11.619, de la compañía Mbocayaty del Sur de la ciudad de Itauguá.

En tal sentido, se remiten adjunto el informe emanado de la Dirección de Gestión Ambiental de esta Municipalidad, el cual contiene la información requerida.

Sin otro motivo en particular nos despedimos de usted atentamente.



Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

Abog. Nestor S. Chilavert
Asistente Fiscal
Ministerio Público

19/06/2025
10:00 hs.